

Boletín de prensa No. 12

En el Día de las maestras y maestros, llega el premio que reconoce sus talentos para innovar e investigar

- *El colegio Próspero Pinzón de la localidad de Kennedy se vistió de gala para el lanzamiento de la XVII edición del Premio a la Innovación e Investigación Educativa 2023, al que asistieron 150 docentes y estudiantes de colegios oficiales.*
- *En esta edición se elegirán los 10 mejores proyectos, 5 en cada una de sus dos categorías: investigación e innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa, que recibirán incentivos económicos por más de 350 millones de pesos. El plazo de inscripción es hasta el 31 de julio.*
- *Este año el galardón cumple 17 años de historia con la participación de más de 1.500 propuestas educativas y premiación a más de 150 docentes en las modalidades de investigación e innovación.*

Con el colegio Próspero Pinzón de Kennedy como escenario y la invitación a maestras, maestros y directivos docentes del Distrito para que se inscriban antes del 31 de julio, se lanzó el Premio a la Innovación e Investigación Educativa 2023, que este año cumple 17 años y ha logrado en ese tiempo la participación de 1.500 propuestas educativas.

“Es un galardón que entrega Bogotá a sus maestras, maestros y directivos docentes, quienes día a día ponen su talento, experticia, creatividad, conocimiento y pasión al servicio de la educación, y de esa manera contribuyen a la transformación educativa que aporta al mejoramiento de la calidad y al posicionamiento de la profesión docente y a la creación de oportunidades para que las y los estudiantes tengan mejores aprendizajes”, exaltó Marcela Bautista, subsecretaria de Calidad y Pertinencia encargada de la Secretaría de Educación del Distrito.

El Premio a la investigación e innovación educativa es un reconocimiento de la ciudad a la labor pedagógica de maestras, maestros y directivos docentes del Distrito que se realiza cada año en conjunto entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), en cumplimiento del acuerdo Distrital 273 del Concejo de Bogotá.

Un ejemplo de las experiencias innovadoras que han sido premiadas se vivenció durante este evento, con la muestra del proyecto ganador del primer puesto en el 2022, liderado por la maestra Claudia Arévalo del colegio Alberto Lleras Camargo: ‘¿Y cuando vuelve el desaparecido? Cada vez que lo trae el pensamiento’.

A través de este proyecto, la maestra Claudia muestra una forma de combinar la danza y el teatro, articulando el arte, el pensamiento crítico y la educación para la paz a través de un montaje escénico que reivindica la memoria y la justicia del caso de las ejecuciones extrajudiciales que ocurrieron en Soacha hace 15 años.

Para la maestra Alvarado este reconocimiento “este premio es una puerta para generar crecimiento y redes de aprendizaje entre los diferentes saberes que trabajamos los docentes en las aulas”.

Los asistentes a este evento disfrutaron también de una exposición fotográfica con los rostros de las y los maestros finalistas del premio, en su edición XVI, en la que se busca darles reconocimiento por su

trabajo enfocado a transformar los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá.

Qué es el Premio

Es un estímulo a las y los docentes y directivos docentes del Distrito del sistema educativo oficial de Bogotá, nombrados en propiedad, para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales y reconoce cada año a los 10 mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa que pueden postularse de manera individual o colectiva.

Se premian experiencias en dos modalidades:

Investigación Educativa. Evalúa el proceso intelectual organizado que tiene como objetivo la búsqueda de nuevos conocimientos educativos que pueden contribuir a mejorar o desarrollar las teorías, las políticas, los modelos, las didácticas, los procesos, herramientas, técnicas, razonamientos o interpretaciones en el contexto educativo.

Innovación o Experiencia Pedagógica Demostrativa. Se observa la innovación educativa desde un proceso dinámico que genere cambios que conduzcan a mejoras identificables en el contexto escolar. Este proceso puede contemplar la vida en las aulas, la organización de las instituciones, la dinámica de la comunidad educativa y la práctica profesional del profesorado.

Se puede observar en estrategias, metodologías, prácticas, procesos, tecnologías, materiales, currículos y proyectos, que pueden incidir en los procesos de enseñanza aprendizaje o en la satisfacción o mejora de la calidad de vida de los actores del proceso educativo.

La innovación educativa se puede identificar también como un acto deliberado y planificado de solución de problemas, relacionados con la educación.

Este premio incluye la publicación de los documentos de las cinco (5) investigaciones educativas y las cinco (5) innovaciones y/o experiencias pedagógicas demostrativas ganadoras por cada modalidad, en el marco de una colección académica y un incentivo económico valorado con los siguientes montos:

Primer puesto: 50 salarios mínimos legales vigentes.

Segundo puesto: 40 salarios mínimos legales vigentes.

Tercer puesto: 25 salarios mínimos legales vigentes.

Cuarto puesto: 20 salarios mínimos legales vigentes.

Quinto puesto: 15 salarios mínimos legales vigentes.

Toda la información estará disponible a partir del 24 de mayo, cuando se habilita la fase de apertura de inscripciones que podrán consultar en el siguiente enlace.

Para más información, escriba al correo premioinvestigacioneinnovacion@educacionbogota.gov.co

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

Elaboró: Angélica Molina

Bogotá, D.C., 15 de mayo del 2023

PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195



@Educacionbogota



Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.